



Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO

DUAM-CAT/ 08/2022

MINUTA DE LA SESIÓN CONJUNTA DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE DESARROLLO URBANO Y ASUNTOS METROPOLITANOS, Y CATASTRO

Celebrada el día 30 de agosto del año 2022

En el salón de sesiones del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 30 de agosto del año 2022 dos mil veintidós, se da inicio a la sesión conjunta de las **COMISIONES EDILICIAS DE DESARROLLO URBANO Y ASUNTOS METROPOLITANOS Y CATASTRO**, convocada y presidida por el presidente de la comisión CARLOS MENDEZ GUTIERREZ y con la asistencia de las ciudadanas REGIDORAS VOCALES OTILIA DIAZ ENCISO Y ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA; Y POR LA COMISION DE CATASTRO, JOSE MANUEL DE ALBA COVARRUBIAS Y FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO, como vocales respectivamente.

Para continuar con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes de la comisión convocada, el presidente declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y ratificación de las actas de la sesión anterior
4. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación de la comisión para instruir a la dirección de desarrollo urbano, mediante la secretaria general, para solicitarle que presente un inventario de los asentamientos irregulares que hay en el municipio.
5. Clausura de la sesión.

Acto continuo se procede al desahogo del orden del día, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN CARLOS MENDEZ GUTIÉRREZ haciendo uso de la palabra refiere: «iniciaremos con el primer punto del orden del día, que es el pase de lista correspondiente:»

1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

POR LA COMISION DE DESARROLLO URBANO Y ASUNTOS METROPOLITANOS:





DUAM-CAT/ 08/2022

VOCAL, ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA -----PRESENTE

VOCAL, OTILIA DIAZ ENCISO -----PRESENTE

PRESIDENTE, CARLOS MENDEZ GUTIERREZ -----PRESENTE

POR LA COMISION DE CATASTRO:

VOCAL, JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO-----PRESENTE

VOCAL, JOSE MANUEL DE ALBA COVARRUBIAS-----PRESENTE

PRESIDENTE, FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO-----PRESENTE

Sigue haciendo uso de la voz el PRESIDENTE DE LA COMISION CARLOS MENDEZ GUTIERREZ, «Doy cuenta a los miembros de la comisión que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión. Solo se encuentra ausente el presidente municipal y vocal de la comisión de catastro JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO, por motivos de agenda de trabajo.

Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes de las comisiones se declara legalmente instalada siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables».

2.- Aprobación de la orden del día.

Continúa el PRESIDENTE DE LA COMISION CARLOS MENDEZ GUTIÉRREZ, «Acto seguido, procederemos con el segundo punto y toda vez que ya fue hecho de su conocimiento el orden del día pregunto a los presentes: ¿Si están de acuerdo en el mismo? Sirvanse levantar la mano en señal de aprobación.

POR LA COMISION DE DESARROLLO URBANO Y ASUNTOS METROPOLITANOS:

VOCAL, ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA -----A FAVOR

VOCAL, OTILIA DIAZ ENCISO -----A FAVOR

PRESIDENTE, CARLOS MENDEZ GUTIERREZ -----A FAVOR





POR LA COMISION DE CATASTRO:

VOCAL, JOSE MANUEL DE ALBA COVARRUBIAS-----A FAVOR

PRESIDENTE, FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO----- A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes».

3.- Dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y ratificación de su contenido

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, CARLOS MENDEZ GUTIERREZ continúa haciendo uso de la voz, para el desahogo de este punto dice «Como tercer punto del orden del día, pongo a consideración el acta de la sesión anterior, misma que fue hecha de su conocimiento con anterioridad; por lo que si no existen modificaciones a la misma, solicito la ratificación de su contenido ¿si no existe alguna pregunta al respecto? sírvase levantar la mano en señal de aprobación».

POR LA COMISION DE DESARROLLO URBANO Y ASUNTOS METROPOLITANOS:

VOCAL, ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA -----A FAVOR

VOCAL, OTILIA DIAZ ENCISO -----A FAVOR

PRESIDENTE, CARLOS MENDEZ GUTIERREZ -----A FAVOR

POR LA COMISION DE CATASTRO:

VOCAL, JOSE MANUEL DE ALBA COVARRUBIAS-----A FAVOR

PRESIDENTE, FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO----- A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes».





Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO

DUAM-CAT/ 08/2022

4.- Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación de la comisión para instruir a la dirección de desarrollo urbano, mediante la secretaria general, para solicitarle que presente un inventario de los asentamientos irregulares que hay en el municipio.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, CARLOS MENDEZ GUTIERREZ continúa haciendo uso de la voz, para el desahogo de este punto dice «Este punto de acuerdo como ustedes saben hemos venido haciendo como ustedes ya saben la regularización de la localidad de Cedros, traemos también el tema pendiente de la regularización de Santa Rosa y parte de la Loma en Luis García que eso le compete ya al ejido; pero sin embargo nos hemos dado cuenta que existen muchos asentamientos irregulares que, se debiera hacer un programa para regularizarlos. Y en casi todas las localidades existen uno o dos, o tres o veinte puntos a regularizar. Entonces la propuesta aquí, platicando con el maestro Florencio es de solicitar mediante oficio que nos presenten el inventario de lo que tienen hasta ahorita registrado para tratar de impulsar un proyecto de regularización que obviamente no podrá ser a la par, pero si puede ser que empiece poco a poco. Primero establecer un inventario y ya de ahí empezar a hacer un trabajo de regularización establecer indicadores de medición y por otro lado también que se pueda a través de este trabajo que ustedes vean la realidad de lo que está aconteciendo en el municipio y se pueden implementar políticas públicas para evitar que se siga haciendo. Porque una cosa es regularizar lo que esta y otra que se siga promoviendo este tipo de desarrollos, entonces en ese sentido va esa propuesta y pues ver su viabilidad».

EL REGIDOR FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO dice «Yo creo es fundamental que se pueda todo lo que no está normado en el municipio, estar en condiciones y de parte de la ley, es decir porque esos predios que no están regularizados, no se busca una política que los lleve a cumplir con esa responsabilidad entonces los va a llevar a cumplir con esa responsabilidad, no serán solamente esos, se van a incrementar y entonces el problema más adelante será un problema social del que no se tendrá control, entonces me parece que si está muy a tiempo porque se han venido impulsando otro tipo de medidas y como decíamos, se piensa regularizar la zona de Santa Rosa y esto puedo extenderse a todo el municipio. entonces evitar primero que sigan en esa condición, segundo poder tener también una política de generación de recursos porque eso significa para el municipio incrementar los recurso, decir el antecesor de un servicio que una persona solicita, pues ahí el ayuntamiento está en condiciones de decir sí, pero necesitas regularizar tu condición y esto me parece que puede generar el impulso en todas las comunidades de poder proyectar que haya una estrategia para poder defender que, se regularicen todos los predios urbanos como formales en el municipio. Esto ayudara precisamente para poner candados en el caso de quienes quieren seguir construyendo sin poder pagar nada en el municipio, es un motor que ayuda a que entonces se puedan estar dando los servicios, se puedan impulsar acciones de mejoramiento en todas las localidades, creo que sería muy importante tener el

4





Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO

DUAM-CAT/ 08/2022

conocimiento de que tantos hay en esa condición y bueno, que las áreas correspondientes hagan su trabajo. A nosotros nos toca legislar y a ellos recaba la información para nosotros conocerla».

Sigue el REGIDOR CARLOS MENDEZ GUTIERREZ «Si me permite, esto también sería poner a consideración, el tema de lo que ha pasado en otros municipios por no tener un control de la edificación, un control de la urbanización. Ustedes vayan al Salto, lo que San José del 15, el Trece, todo lo que es antes de llegar al Salto, toda esa zona que es una cuestión irregular y que al rato se convierte en una situación de que es insostenible y es imposible corto plazo poder subsanar todas las ineficiencias que de los servicios existen y aunado a los riesgos que sabemos que conllevan como es la inundación porque esa zona está en riesgo de inundaciones. Y por otro lado traemos también la misión como atinadamente lo comenta el maestro Florencio, de que apenas con el tema del proyecto de imagen urbana que estamos llegando a los pueblos tradicionales, apenas les está llegando la justicia en materia de obra pública y que ya se empiezan a ver bonitos, integrados, etc. y ya no se está haciendo a otras zonas, es increíble, ya el estudio lo han hecho anteriormente pero a veces así es como te das cuenta cómo se van comportando y cómo se van aplicando políticas públicas diferenciadas porque a veces hay gente que abusa mas de eso o en otras localidades, aquí prácticamente la mayor parte del desorden el 95 % de los asentamientos esta en ejido, entonces ya sabemos el problema donde está. Pero hay ejidos que tienen dos acciones y hay ejidos que tiene más y no me quisiera adelantar mas, mejor que el director nos haga la presentación porque si nos va a obligar a establecer a impulsar políticas públicas. Ahí por ejemplo digo, considerando que el mayor problema está en los ejidos y es porque el antecedente esta de que el ejidatario siente que no tiene responsabilidades con el municipio y entonces cree que porque es de su propiedad puede hacerlo»

Interviene el REGIDOR CARLOS MENDEZ GUTIERREZ «Si el ejidatario tiene una falsa percepción de la autonomía, aunque luego hay que checarlo legalmente y el primer criterio bien claro que la ley establece es que la parcela es indivisible, entonces si alguien quiere venderla en pedazos pues no puede y ya el tema de desarrollo urbano en parte de las atribuciones del municipio es que puede autorizar que se fraccione un parcela» Continúa el REGIDOR FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO «ahí viene también para las mesas de trabajo, que se puede generar en otro momento mesas de trabajo con los ejidatarios para poder explicarles de que se trata el proyecto y porque se tiene que hacer».

«Entonces, sino hay ningún otro comentario, por favor levanten la mano en señal de aprobación de esta propuesta».

5





Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO

DUAM-CAT/ 08/2022

POR LA COMISION DE DESARROLLO URBANO Y ASUNTOS METROPOLITANOS:

VOCAL, ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA -----A FAVOR

VOCAL, OTILIA DIAZ ENCISO -----A FAVOR

PRESIDENTE, CARLOS MENDEZ GUTIERREZ -----A FAVOR

POR LA COMISION DE CATASTRO:

VOCAL, JOSE MANUEL DE ALBA COVARRUBIAS-----A FAVOR

PRESIDENTE, FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO----- A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes y se emite el siguiente acuerdo».

PRIMERO.-SE APRUEBA CONFORME AL ART. 61, FRACCION III, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, LA PRESENTE INICIATIVA DE DICTAMEN PARA INSTRUIR A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, MEDIANTE LA SECRETARIA GENERAL, PARA SOLICITARLE QUE PRESENTE UN INVENTARIO DE LOS ASENTAMIENTOS IRREGULARES QUE HAY EN EL MUNICIPIO.

5.- Clausura de los trabajos de la sesión.

Sigue haciendo uso de la palabra el PRESIDENTE DE LA COMISION CARLOS MENDEZ GUTIERREZ, «Ciudadanos regidores, les informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y les informo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:»

«Siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 30 de agosto del año declaro formalmente la clausura de esta sesión conjunta de la COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO Y ASUNTOS METROPOLITANOS, Y CATASTRO del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2021-2024».

6





Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO

DUAM-CAT/ 08/2022

Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

**COMISION EDILICIA DE DESARROLLO URBANO
Y ASUNTOS METROPOLITANOS**

CARLOS MÉNDEZ GUTIÉRREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA
VOCAL



OTILIA DÍAZ ENCISO
VOCAL

COMISION EDILICIA DE CATASTRO

FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



JOSÉ MANUEL DE ALBA COVARRUBIAS
VOCAL

Hoja de firmas de la minuta de LA SESIÓN CONJUNTA DE LA COMISION EDILICIA DE DESARROLLO URBANO Y ASUNTOS METROPOLITANOS, Y CATASTRO celebrada con fecha de hoy 30 de Agosto del año 2022 dos mil veintidós.

